

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2017, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XVIII.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE GANAR TERUEL, REFERENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL DE TERUEL.

El Ayuntamiento Pleno en votación ordinaria y por 16 votos a favor (PP, Ganar Teruel, PAR, Ciudadanos, CHA) y 5 votos en contra (PSOE), aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICIÓN

Recientemente se han vuelto a hacer públicos los problemas que tiene el Hospital de Teruel para cubrir las vacantes de especialistas. La ciudadanía turolense empieza a pensar que al mismo tiempo que el nuevo Hospital no arranca, el viejo se va dejando caer. El Obispo Polanco es un Centro en decrecimiento, que no se ha potenciado durante años. Con la excusa de la poca población, de los limitados recursos económicos y con la ilusión por el nuevo hospital, no solo se ha abandonado el edificio, tampoco se ha ampliado la cartera de servicios, más bien se ha ido estrechando. Lo que se está haciendo es derivar cada vez más pacientes a los centros de referencia de Zaragoza para consultas, pruebas diagnósticas, técnicas o intervenciones que podrían realizarse aquí con suficientes medios y personal. Esto lo está convirtiendo en un centro cada vez menos resolutivo y con menor capacidad para atender las necesidades sanitarias de los turolenses.

El Hospital de Teruel está viejo y cada vez más anticuado en cuanto a técnicas y tecnología, con escasez crónica de personal (no solo médico), con mucha interinidad, con escasa oferta docente e investigadora, con ausencia de incentivos (no solo económicos o formativos), incluso sin facilidades para la conciliación familiar; por no hablar de las malas comunicaciones por transporte colectivo. En definitiva, tenemos un Hospital poco atractivo para los especialistas que acaban su formación. Menos aún para los más mayores, con su vida hecha en otro lugar.

El Hospital de Teruel necesita una adecuada planificación de necesidades a corto y a medio plazo. No somos quienes para decir cuál es la fórmula idónea para dotar al Hospital de una plantilla adecuada, pero estamos hablando del derecho a una asistencia sanitaria de calidad y en igualdad con otros territorios.

Por todo lo expuesto, presentamos la siguiente

PROPUESTA

El Pleno del Ayuntamiento de Teruel:

Primero.- Exige al Gobierno de Aragón que tome con urgencia las medidas que sean necesarias para asegurar que el Hospital de Teruel cuente con el personal necesario para un funcionamiento

óptimo.

Segundo.- Solicita al Gobierno de Aragón un informe que describa la situación de cada uno de los servicios del Hospital Obispo Polanco, con especificación de sus necesidades tanto materiales como de personal, actuales y futuras.

Tercero.- Vuelve a pedir que las obras del nuevo Hospital de Teruel se inicien de inmediato, sin que éstas puedan usarse como excusa para abandonar el mantenimiento del edificio actual y los servicios que presta.”